EXTRACTO

María Lascar, 6º Notaría Antofagasta, Prat 482, Of. 25, certifica: Por escritura hoy ante mi, Victor Wladimir Alegria Martinez, Cl 13.346.985-0, Psje. Quebrada Baquedano 1584-B, constituyó en favor Banco del Estado de Chile, prenda sin desplazamiento conformidad Ley 18.112 sobre siguiente bien: Minibús marca Mercedes Benz, Modelo Sprinter 413 CDI, color blanco, año 2009, Motor 61198170088505. chasis 8AC9046639E008151, diesel, PBV 4.600 kilos, inscripción BVFZ.95-2.- Esta prenda garantiza cumplimiento de cualquiera obligación

proveniente de operaciones de crédito que Victor Wladimir Alegría Martínez, haya contraído o contrajere en el futuro con Banco del Estado de Chile, sean éstas por préstamos o mutuos de dinero, o en letras de crédito, pagarés a la orden, otras operaciones o instrumentos mercantiles, y también de cualquiera otra obligación de dinero, que por cualquier causa o motivo adeude o llegare adeudar al citado banco, sea directa o indirectamente, como deudor principal o como obligado a su pago, como fiador, codeudor solidario, avalista o de otra manera. Vehículo tasado en \$22,000,000.- Demás estipulaciones constan escritura extractada. Antofagasta, 9 noviembre 2010.

Extracto de publicación de prenda
Diario Oficial de la República de Chile
Miércoles 01de Diciembre 2010 –Cuerpo IV – página 8